
NOTA DE PRENSA

Conferencia MIBEL - 15º aniversario del convenio internacional de constitución del MIBEL

- El Consejo de Reguladores analiza los retos de la transición energética para el mercado y los consumidores.
- Los consumidores tienen un protagonismo relevante en la transición energética impulsada por *Clean Energy Package* de la Comisión Europea.
- El MIBEL deberá avanzar hacia una mayor integración con el mercado interior de la energía.
- Se han analizado los precios mayoristas del MIBEL con el fin de proponer posibles medidas que contribuyan a su mejor funcionamiento.

MADRID, 5 de julio de 2019.- El Consejo de Reguladores del Mercado Ibérico de la Electricidad (MIBEL) ha celebrado el 15º Aniversario de la firma del Convenio Internacional entre España y Portugal.

El Consejo de Reguladores del MIBEL ha revisado los logros alcanzados a lo largo de los 15 años de funcionamiento del MIBEL y ha analizado los retos a los que deberán enfrentarse los mercados y los consumidores para la implementación del paquete legislativo de la Comisión Europea "*Clean Energy for all Europeans*". El objetivo es continuar avanzando en la construcción del mercado interior de la energía.

Los ambiciosos objetivos de eficiencia energética, electrificación de la economía e integración de renovables recogidos en el "*Clean Energy for all Europeans*" supondrán un cambio de paradigma social, al que deberán contribuir todas las partes implicadas, gobiernos, reguladores, entidades financieras y participantes en los mercados, con un protagonismo especial de los consumidores. En este proceso, el MIBEL deberá avanzar hacia una mayor integración con el mercado interior de la energía, profundizando en su cooperación con los mercados europeos vecinos.

Durante la Jornada celebrada el 2 de julio en Madrid, en la sede de la CNMC, se ha presentado el "Estudio sobre comparativa de los precios MIBEL (contado y plazo) con otros mercados europeos y su relación con el mercado único". En él se analiza el mercado mayorista del MIBEL (contado y a plazo) y los principales determinantes de los precios en una comparativa con los mercados europeos alemán y francés.

Este análisis está dirigido a realizar una propuesta de medidas que contribuyan al mejor funcionamiento y desarrollo del MIBEL con el fin de dotarle de mayor transparencia, competencia y liquidez, lo que podría facilitar la mejor financiación

de las energías renovables a largo plazo y mejorar la competitividad de la industria electrointensiva.

Por último, en el marco de las celebraciones del 15^o Aniversario de constitución del MIBEL, se ha anunciado la convocatoria del Premio MIBEL 2020. Se trata de un premio que pretende reconocer los trabajos académicos o de investigación sobre la integración del MIBEL en el contexto del mercado interior de la energía. El premio está orientado a trabajos de investigación originales.

El Consejo de Reguladores del MIBEL está integrado por la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVM), la Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos (ERSE), la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Consejo de Reguladores del MIBEL
5 de julio de 2019

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Consejo de Reguladores del MIBEL.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.